



Alto Hospicio, 07 de marzo de 2025

CIRCULAR Nº 04/2025

PLAN DE LECTURAS DOMICILIARIAS 2025 (5tos. básicos)

Estimado(a) Apoderado(a):

La lectura es una actividad fundamental para el desarrollo humano, contribuye a la imaginación, mejora competencias, incrementa habilidades y, finalmente, eleva la calidad de los aprendizajes en nuestros estudiantes y sus conocimientos de manera integral.

Por lo anterior, informamos a usted el Plan de lectura domiciliaria que será evaluado en la asignatura de lenguaje y comunicaciones durante el periodo académico 2025.

PLAN LECTOR QUINTOS BÁSICOS				
Nº	Nombre del libro	Autor	Editorial	Fecha de evaluación
1	LAS BRUJAS	Roald Dahl	S/M barco de vapor	semana del 07 al 11 de abril
2	MARIA LA DURA EN UN PROBLEMA PELUDO	Esteban Cabezas	S/M barco de vapor	semana del 12 al 16 de mayo
3	PAPELUCHO DETECTIVE	Marcela Paz	S/m barco de vapor	semana del 16 al 20 de junio
4	ALONSO, UN CONQUISTADOR DE 10 AÑOS.	Magdalena Ibáñez Vial y María José Zegers	S/M barco de vapor	semana del 11 al 15 de agosto
5	LAS DESCABELLADAS AVENTURAS DE JULITO CABELLO	Esteban Cabezas	S/M barco de vapor	semana del 08 al 12 de septiembre
6	EL TERROR DEL SEXTO B	Yolanda Reyes	Alfaguara infantil	semana del 13 al 17 de octubre

En relación a la evaluación del plan.

- Se informa que las evaluaciones de las lecturas serán aplicadas en las fechas antes señaladas y con calificaciones registradas de manera acumulativas en cada semestre, siendo la suma de cada una de ellas, representada y registrada como una nota semestral en la asignatura de lenguaje y comunicación.

Consideraciones:

Para fortalecer la habilidad de la lectura y la comprensión de nuestros estudiantes, es importante:

- Adquirir los libros señalados en este plan de lectura domiciliaria con anterioridad a su fecha de evaluación y fomentar de esta manera un hábito permanente y metódico de la lectura.
- Comenzar la lectura de los textos con a lo menos 3 o 4 semanas previas a su evaluación, con un tiempo de 15 minutos diarios de lectura.
- En caso que fuese necesario, requerir en la secretaría de Unidad Técnica Pedagógica, el préstamo temporal de alguno de los textos del plan, siempre que exista la disponibilidad de stock del texto solicitado.

“El colegio San Antonio de Matilla deja cordialmente invitada a toda nuestra comunidad educativa a que juntos cultivemos, en nuestros niños y niñas, el gusto por la lectura.”

Sin otro particular, atte.,

Hugo Miranda Sepúlveda
JEFA U.T.P. 5° y 6° básico



Eduardo Miranda Espinoza
DIRECTOR